

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SETECH INTERNATIONAL S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019

En el ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en Colinas de los Ceibos, Avda. Circunvalación No.311 entre la 7ma. Mz. S/N conjunto S/N, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SETECH INTERNACIONAL SA., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas, el Señor Arana Salvatierra Carlos Fabricio propietario de diecinueve mil novecientos noventa y ocho acciones y la Señora Arana Salvatierra Mayra Elizabeth propietaria de dos acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor Ibarra Bermúdez Javier Abraham, y actúa la Sra. Sandoya Vera Gisella como secretaria AD-HOC. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018; **TERCERO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de SETECH INTERNATIONAL SA. Resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de SETECH INTERNATIONAL SA. correspondientes al ejercicio económico del año 2018; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2018; **TERCERO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- f. Sra. Sandoya Vera Gisella.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de SETECH INTERNATIONAL SA. A la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de abril 2019

SANDOYA VERA GISELLA
SECRETARIA DE LA JUNTA
AD-HOC